

SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE EMPRESAS PARA EL TRASPLANTE Y NUEVAS PLANTACIONES DE PALMERAS DE LAS ESPECIES PHOENIX CANARIENSES, PHOENIX DACTYLÍFERA Y WASHINGTONIA SPP., EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

D./^a _____ con D.N.I. nº _____
como representante de la empresa _____
con C.I.F. _____ y domicilio en _____
Término municipal _____ Código Postal _____
Teléfono _____ Email _____

EXPONE:

En base a la Orden de 29 de octubre de 2007, por la que se declara la existencia de las plagas producidas por los agentes nocivos *Rhynchophorus Ferrugineus* (Olivier) y *Diocalandra frumenti* (Fabricius) y se establecen medidas fitosanitarias para su erradicación y control, en el artículo 2.2.g, se establece que las empresas que realicen trabajos de **trasplantes y nuevas plantaciones** de las especies Phoenix canarienses, Phoenix dactylífera y Washingtonia spp., en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, deben estar acreditados por la Consejería de Agricultura.

SOLICITA:

Le sea expedida la acreditación de la empresa para realizar dichos trabajos.

Islas donde realizan trabajos	<input type="checkbox"/> Gran Canaria	<input type="checkbox"/> Tenerife
	<input type="checkbox"/> Fuerteventura	<input type="checkbox"/> La Gomera
	<input type="checkbox"/> Lanzarote	<input type="checkbox"/> La Palma
		<input type="checkbox"/> El Hierro

Las Palmas de Gran Canaria, a _____ de _____ de 2.01__

**DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.
CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y
MEDIO AMBIENTE**

MEMORIA EXPLICATIVA DE SOLICITUD PARA LA ACREDITACIÓN DE EMPRESAS PARA EL TRASPLANTE Y NUEVAS PLANTACIONES DE PALMERAS DE LAS ESPECIES PHOENIX CANARIENSES, PHOENIX DACTYLÍFERA Y WASHINGTONIA SPP., EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Medios humanos especificando cualificación

Medios materiales

Declaración jurada de la formación de su personal

Medidas de seguridad y salud laboral

Personal con carné de manipulador de productos fitosanitarios

Memoria de la empresa de los trabajos realizados

Servicios y medios externos